IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

EL GERENTE DEL IMDRI

El suscrito Gerente del **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ IMDRI** y ordenador del gasto. En uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas por el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios y en especial las facultades atribuidas en el decreto No. 1000-0315 del 2020.

DEJA CONSTANCIA

En cumplimiento de lo señalado en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Reglamentario de la ley 1150, que el Señor **FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ** , identificado con la C.C. No. **93.294.967** de LIBANO cuenta con la idoneidad y acredita la experiencia necesaria para suscribir el contrato cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECREANDO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMA PARA EL FOMENTO A LA RECREACION LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"**

Ibagué, 13 de ABRIL del 2021

ALEJANDRO ORTIZ ORTIZ
GERENTE

V.B: JHONNY ALEXIS PERDOMO RODRÍGUEZ - SECRETARIO GENERAL

Proyectó: ANGIE LORENA CABRERA GOMEZ-CONTRATISTA IMDRI